



centa y uno: Estando reunido en sus Salas Capitulares el Ayuntamiento Contributivo  
nal de la misma compuesto de los Sr. que suscriben vajo la Presid. del Sr.  
D. Manuel Amoraga y Torres Al. 1.º cont.º procedieron a acordar lo siguiente  
Apurado en consecuencia lo concerniente a los fondos de la Beneficencia Pública Nacional por que  
to de la viciosa adm.º del Ayuntamiento. Cuanto en el mes de Set. último; embrosidad  
y complicada de las cuentas presentadas por los antiguos Depositarios D. Pedro Fie  
ro, D. Pedro Juan y D. Bernardo Gutiérrez, en términos q. los comisionados nom  
brados p. examinarlas no han podido despaclarlas hasta el día a pesar de la  
pudolita atencion q. les merece este importante asunto, y de la constante celo p.  
favorecer y mejorar la institucion de la escuela fundada para la primera garantida  
de la libertad y orden social del Ayuntamiento. Deuda: que sin cesar el resul  
tado de las cuentas sobre cuyo punto se acordara a su tiempo lo que  
conviene, se proceda inmediatamente a la recaudacion y cobranza de las  
partidas descubiertas, resultantes de las cuentas del referido Depositario  
Gutiérrez; que de este efecto se extinga la oportuna certificación mo  
nial de los contribuyentes morosos q. se hallen en este caso; y que este do  
cumento como así mismo otro certificado expresivo de los contribuyentes  
igualmente descubiertos en la Contab.º del cinco al cincuenta  
de de fin de Octubre anterior hasta fines del año anterior mil ochocien  
tos cuarenta se entregue a d. actual Depositario Recaudador Gregorio  
Fierro para q. activamente sin alzar mano realice la cobranza y proceda  
donde en ella ejecutibam.º y por via de apremio contra los contribuyen  
tes, que desatendiendo obligaciones tan sagradas, no satisfagan sus respu  
tacion aduando en el inexcusable termino de 3.º dia, para lo cual  
los Sr. Al.º se servirán putar cuantos auxilios sea conducentes  
Asi lo acordó y firmó el Sr. que certifico. Estado - aut.º - 1841

M. N.  
Cobro del  
5 al 50

Amoraga  
Gutiérrez  
Menéndez  
Miguel  
Caravaca  
Moyano